

LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA EN LA CARRERA DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES: REFLEXIONES SOBRE ASPECTOS ESENCIALES QUE DEBEN CARACTERIZAR ESTE PROCESO.

THE RESEARCH TRAINING FOR THE CAREER OF SOCIO-CULTURALS STUDIES: REFLECTIONS ON KEY ASPECTS THAT SHOULD CHARACTERIZE THIS PROCESS.

Lic. Dianelkys Martínez Rodríguez¹
Dr. C Dora Lilia Márquez Delgado²

Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”

dmartinez@fesh.upr.edu.cu

Palabras claves: formación investigativa, estudios socioculturales, trabajo sociocultural comunitario, investigación sociocultural.

Keywords: research education, socio-cultural studies, socio-cultural community work, socio-cultural research.

Resumen.

La formación investigativa en la educación superior se enfrenta actualmente ante el reto de capacitar a los futuros profesionales: tomadores de decisiones políticas, de desarrollo social, cultural y económico, con una alta rigurosidad científica que les permita comprender su realidad y transformarla. A partir de esta idea, el artículo tiene el objetivo de reflexionar sobre los aspectos esenciales que deben caracterizar el proceso de formación investigativa del estudiante de la carrera de Estudios Socioculturales. Finalmente, el trabajo aporta dentro de sus conclusiones principales, aquellas acciones que constituyen ejes dinamizadores de dicho proceso.

Abstract.

Research training in higher education now faces the challenge of training future professionals: political decision makers, social development, cultural and economic, with high scientific strictness to enable them to understand their reality and transform it. From this idea, the article aims to reflect on the essential aspects that should characterize the process of student research training career Socio-Cultural Studies. Finally, the study provides in its main conclusions, actions which are axes driving forces of this process.

INTRODUCCIÓN.

El actual siglo es un periodo de muchos retos para la educación superior. La dinámica de las sociedades contemporáneas-caracterizada por desiguales niveles de desarrollo-

¹ Licenciada en Estudios Socioculturales, Profesora Instructora. Departamento de Estudios Socioculturales. Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”.

² Doctora en Pedagogía, Profesora Auxiliar. Centro de Estudios de Medio Ambiente y Recursos Naturales (CEMARNA) Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”.

demandan constantemente la intervención de un personal calificado y cualificado para gestionar procesos de transformación sociocultural e incidir en la solución de problemáticas que se originan muchas veces en la inmediatez. La investigación se convierte así, en una actividad imprescindible, ya que con ella se resuelven las contradicciones teórico-metodológico-prácticas, que surgen de la realidad, de la vida laboral y social.

Para Díaz (2002) “la Universidad como institución social, tiene la misión de ayudar a transformar la sociedad (...) a través del mejoramiento de la calidad y competitividad de los productos finales de los procesos de docencia, extensión e investigación, pues esto constituye condición indispensable para la supervivencia y desarrollo sostenible de la institución.”

El proceso de formación en la educación superior debe caracterizarse por preparar integralmente a los educandos, sobre bases científicas, para su futuro desempeño profesional. En este sentido, la investigación científica es uno de los procesos sustantivos dentro de este sistema.

Álvarez de Zayas y Sierra (1997), conciben la investigación científica como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, capaz de brindar a los estudiantes habilidades lógicas e intelectuales que desarrollan sus capacidades cognitivas y creadoras, así como la apropiación de conceptos, categorías, leyes, principios, que le ayudan a comprender los fenómenos y procesos de su entorno.

De las ideas anteriores, puede considerarse que la actividad investigativa en la educación superior, permite no solo el desarrollo intelectual de los educandos, sino la adquisición de modos de actuación del profesional, a partir de la implementación de acciones que se orientan a la solución de problemáticas de su ámbito profesional.

La Educación Superior cubana, asume de manera integral: la formación técnica, humanística, ética, política, ideológica e investigativa, de ahí que en su *Reglamento de Trabajo Docente Metodológico del Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba. Resolución No.210/2007*, el trabajo investigativo de los estudiantes posee una concepción sistémica entre este, el componente académico y el laboral, materializándose dicha integración en procesos de investigación curricular y extracurricular.

La carrera de Estudios Socioculturales no está exenta de esas características que tipifican la formación a nivel superior de los futuros profesionales, pues con su concepción de perfil amplio, enfocado hacia el trabajo sociocultural comunitario, sus estudiantes requieren de una visión holística y científica de lo social y lo cultural como procesos complementarios o interconectados. La Carrera no cuenta con antecedentes directos en la Educación Superior en Cuba, por lo que su sistema de conocimientos, habilidades y valores, provienen de la fusión entre las carreras de Letras, Historia del Arte, Psicología y Sociología. Esta surgió a la par del perfeccionamiento de los Planes C, concebidos a partir de la Teoría de los Procesos Conscientes y su aplicación en el diseño curricular.

La creación de esta Carrera obedece a una necesidad planteada en el país en aquellas regiones donde existían centros de educación superior de especialidades técnicas y económicas, pero donde no se formaban graduados en las ramas de humanidades y ciencias sociales. Se hacía necesario además, brindar posibilidades de estudios superiores a promotores, instructores y trabajadores comunitarios, en aspectos directamente vinculados con su quehacer diario, así como contribuir a la superación del personal que laboraba en

aquellas instituciones dedicadas al trabajo social-comunitario y cultural, sin la formación profesional adecuada.

Aun la existencia de valiosas experiencias de trabajo sociocultural comunitario en Cuba y en el mundo, otra de las causas que incidió en la formación de un licenciado en Estudios Socioculturales, estuvo relacionada con la comprensión de la complejización de los procesos socioculturales y su importancia en la promoción de procesos de participación, gestión y autogestión comunitaria.

En el actual Plan de Estudios de la carrera de Estudios Socioculturales (que se halla en tránsito hacia los Planes D) se reconocen como modos de actuación: la detección, investigación e intervención sociocultural; por lo cual el objeto de la profesión se ha concebido desde la intervención sociocultural comunitaria en el trabajo con grupos étnicos, territorios, localidades, comunidades urbanas o rurales.

La particularidad del profesional en los estudios socioculturales, expresada en su Plan de Estudios y específicamente en el Modelo del profesional, hacen que necesariamente su proceso formativo se encamine hacia la preparación de un estudiante capaz de dar respuesta a exigencias culturales, artísticas, sociales, políticas e ideológicas, así como realizar diagnósticos de problemas que permitan la negociación, concertación, coordinación y transformación ante determinada realidad social.

En sentido general, el presente artículo tiene por objetivo analizar los elementos esenciales que deben caracterizar el proceso de formación investigativa del estudiante de la carrera de Estudios Socioculturales, considerando la dimensión culturoológica que ha ido tipificando los estudios sociales de los individuos y sus comunidades, para el logro de procesos de participación o animación.

DESARROLLO.

1. La formación investigativa en la Educación Superior cubana.

En el sistema de Educación Superior cubano se ha prestado una significativa atención a la actividad investigativa de su personal docente, pues esta es capaz de propiciar la formación del potencial científico de la nación; formación que se sustenta en la política científica del país y en la enseñanza de los métodos y técnicas de la investigación científica, coincidiendo con el siguiente postulado de Machado (1988:24):

...los principales logros de la ciencia y la técnica contemporáneas se transmiten-deben transmitirse primero-, al sistema nacional de enseñanza mediante la docencia superior [...] Éste es un fenómeno prácticamente universal que se expresa en su función difusora y reproductiva de conocimientos en los dos niveles que lo integran: el terciario (pregrado) y cuaternario (posgrado).

La enseñanza superior cubana tuvo sus inicios en el año 1728 con la fundación de la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana. Los primeros antecedentes de una enseñanza que implementara métodos científicos en su formación, pueden hallarse con el surgimiento de la segunda corriente de la Ilustración Reformista cubana, antecedida por la Generación del 92, que promovió la introducción de métodos pedagógicos, el desarrollo de la física experimental y el cambio de las concepciones teóricas en las ciencias sociales, con

una destacada participación de José de la Luz y Caballero y Félix Varela, de quien se considera que nacieron los estudios científicos, sociales y políticos cubanos sobre la base de los principios éticos.

A finales del año 1922, inspirada por la Reforma Universitaria de Córdoba, el movimiento de la lucha estudiantil y los intelectuales de la nación, se comenzó a gestar lo que se conocería posteriormente como la Reforma Universitaria de 1923, que luchaba contra la impartición de una docencia atada a los métodos más antiguos y retrógrados, promulgando la difusión de ideas avanzadas y revolucionarias, el ascenso en su nivel científico como parte de la formación estudiantil.

Para 1925, muchos de estos proyectos que proponían cambios en la enseñanza superior enfocados hacia una formación investigativa se vieron frustrados hasta el triunfo revolucionario, donde posterior a la Campaña de Alfabetización, tuvo lugar una verdadera reforma universitaria a partir del 10 de enero de 1962, en la que se planteaba alcanzar dentro de sus objetivos:

- Una instrucción y educación que sirviera al desarrollo económico-social del país y a los objetivos de la liberación y el enfrentamiento al imperialismo y a los enemigos de la patria.
- Una educación e instrucción con altos niveles de calidad, en los que se vincularan estudio, trabajo e investigación, considerando la formación de los sentimientos en la solidaridad y en la orientación científica del pensamiento. Hart (2008:5)

En el proceso revolucionario, se comienza a ver en las instituciones de nivel superior la mayor responsabilidad en el empeño de investigar para transformar la realidad cubana, con índices tanto cuantitativos como cualitativos; por lo que la nueva universidad, intentaba construir un modelo de investigación “interactivo”, muy atento a las necesidades sociales: se insistía en el carácter científico de los estudios universitarios y en abrir carreras de ciencia y tecnológicas. En cuanto a las humanidades, se aspiraba ampliarlas en lo posible y, a la vez, enrumbarlas hacia las ideas del marxismo-leninismo, acordes con la ideología de la sociedad naciente.

El año 1976 inició con cambios significativos para la enseñanza universitaria, puesto que se crea el Ministerio de Educación Superior (MES) con el fin de garantizar un enfoque metodológico del sistema y su dirección hacia todo el país. En 1977, con el diseño de los Planes de Estudio A, se estructuran los currículos de las diferentes carreras y se determinan los elementos que intervendrían en el proceso docente-educativo, pero no desde una concepción sistémica, de ahí que en esta etapa no se precisan las tareas que debía realizar el estudiante para solucionar problemáticas propias de su profesión, ni la formación investigativa se concebía como uno de los modos de actuación de cualquier profesional.

Las insuficiencias generadas en el Plan de Estudio A, encontraron una respuesta en los Planes de Estudio B o de segunda generación (introducidos para el 1982), en los que existió un aumento de horas dedicadas al componente laboral y por ende, se estableció un vínculo aún mayor entre los componentes laboral, docente e investigativo. No obstante, persistieron incongruencias al no comprenderse el carácter sistémico de dichos elementos en la organización curricular, así como su relación con los objetivos como categoría rectora del proceso docente educativo.

En el periodo de 1990-1991, tras la revisión de los planes anteriores, muchas de las limitaciones del proceso de formación profesional en sentido general son resueltas con la nueva propuesta de diseño curricular basada en la Teoría de los Procesos Conscientes del Dr. Carlos Álvarez de Zayas, que a decir de Fuentes y Mestre (1997:42) aporta un sistema de leyes y categorías importantes para la Pedagogía y la Didáctica, que explican el proceso de formación de profesionales aplicando los enfoques sistémico-estructural, dialéctico y genético, apoyándose en las teorías de la actividad y la comunicación. Con los Planes C se logró una concepción del perfil amplio del modelo del profesional, a partir del acercamiento del estudiante a su profesión, a sus realidades sociales y productivas.

A consideración de las autoras, los nuevos aportes a la Didáctica de la educación superior resultan significativos para el proceso de formación investigativa, pues muestran con un enfoque sistémico la relación entre la sociedad y las categorías didácticas del proceso docente-educativo: el problema, el objeto, el objetivo, el contenido, el método, los medios y la forma, así como la integración entre las disciplinas con sus invariantes de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

En consonancia con ello, Fuentes y Mestre (1997: 42) también hacen referencia a la interrelación sistémica de los componentes didácticos del proceso docente-educativo y la realidad social:

El proceso de formación de los profesionales tendrá como problema la necesidad social de que los hombres que dirigen la sociedad tengan un alto nivel. Su objetivo será la formación y superación de los hombres y su objeto los procesos educativo y docente-educativo. Su contenido será la cultura acumulada. El método fundamental será el instructivo-educativo, como método didáctico y lógica a través de la cual se forman los profesionales.

Como se puede apreciar, el proceso de formación investigativa adopta un carácter nuevo:

- Potenciando la relación entre la universidad y el contexto social.
- Fortaleciendo la relación entre lo académico, lo investigativo y lo laboral.
- Formando y desarrollando habilidades investigativas que tributen al modelo del profesional.

En el *Reglamento (2007:9)*, a partir de lo antes expuesto, se considera que la formación de los profesionales de nivel superior es el proceso que, de modo consciente y sobre bases científicas, se desarrolla en las instituciones de educación superior para garantizar la preparación integral de los estudiantes universitarios, que se concreta en una sólida formación - técnico, humanística y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos, con el fin de lograr profesionales revolucionarios, cultos, competentes, independientes y creadores, para que puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general.

Desde la posición que se asume del proceso de formación de la educación superior cubano, se visualizan tres aspectos esenciales que lo tipifican:

- Es un proceso sobre bases científicas.
- Debe garantizar la preparación integral de los estudiantes universitarios, que se concreta en una sólida formación científica, técnica y humanística.

- Prepara a los estudiantes para su futuro desempeño profesional y como seres sociales.

Referente a la formación investigativa en la Educación Superior cubana, el artículo 118 del *Reglamento* expone que el trabajo investigativo de los estudiantes es una forma organizativa de su proceso docente educativo, cuyos fines son formar y desarrollar habilidades propias del trabajo científico investigativo y técnico, mediante el conocimiento de la metodología de la investigación científica y la vinculación a la práctica laboral.

En sentido general, la formación investigativa en la educación superior cubana, se interesa por la generación de una cultura científica, tecnológica y humanística, con el fin de capacitar a los educandos en la aplicación práctica de sus conocimientos, en la toma de decisiones individuales y sociales.

2. Los estudios cubanos centrados en lo socio-cultural comunitario.

En el proyecto socialista de la Revolución cubana desde sus inicios a partir del año 1959, se prestó suma atención al trabajo con las comunidades y grupos sociales tanto de zonas urbanas como rurales; principalmente con la clase explotada, marginada e ignorada por las políticas de los gobiernos precedentes. La educación del pueblo, fue (aún lo es) uno de los mayores retos que se debía afrontar para lograr una verdadera participación popular dentro del nuevo proceso que se venía gestando, de ahí la Campaña de Alfabetización (1961), que ha constituido una experiencia singular para otros países que también se hallan interesados en reivindicar a los sectores sociales oprimidos e ignorados a lo largo de la historia.

Laborar en las esferas social y cultural, constituyó un objetivo estratégico dentro del proyecto revolucionario-socialista cubano, por lo que el trabajo sociocultural comunitario comenzó a dar pasos significativos en la transformación de los contextos y sus actores. Anterior al triunfo revolucionario, existieron experiencias de este tipo de trabajo, llevadas a cabo en muchos casos por sociedades de la burguesía como los liceos femeninos por citar un ejemplo, sin embargo, no constituyeron proyectos con un total apoyo gubernamental ni de extensión de la equidad y la participación social.

Desde sus inicios, la política cultural de la Revolución (1961) se orientó hacia la participación democrática de los ciudadanos en la construcción del socialismo. Dentro de las acciones que se pueden señalar se hallan:

- ⇒ La creación de un sistema de editoriales para la promoción de la literatura y el fomento del hábito por la lectura.
- ⇒ Establecimiento de un sistema de enseñanza artística con amplia participación popular.
- ⇒ Extensión de las instituciones culturales hacia todas las provincias y municipios del país.
- ⇒ La vinculación de los intelectuales al nuevo proyecto.
- ⇒ La apertura de espacios para el disfrute de lo mejor de la creación artística cubana e internacional.

Los estudios centrados en lo local-comunitario fueron de los temas de mayor atención de las ciencias sociales cubanas en la década de los años sesenta e inicios de los '70 y tuvieron como objetivo acompañar el proceso de transformación social que se producía en el país, sobre todo en el ámbito rural, con la formación de nuevas comunidades para la población

campesina dispersa que se agrupaba en cooperativas o para los grandes planes de desarrollo agropecuario que constituyeron el eje de la agricultura cubana en esta etapa. (Martín, 2008: 267)

Otras experiencias pertenecen al Centro de Investigaciones Psicológicas (CIPS, 1983) con sus miradas al espacio territorial-local-comunitario y la creación de una Comisión para el trabajo comunitario Integrado (1996-1999) con el objetivo de estudiar y promover acciones que permitieran atender el ámbito local y comunitario. La Escuela de Sociología de la Universidad de Oriente y posteriormente la Facultad de Economía y el Departamento de Sociología de la Universidad de la Habana, formaron sus primeros egresados con una fuerte impronta teórica-práctica en esa área. De particular relevancia también había sido el Grupo de Desarrollo de Comunidades, que con una perspectiva interdisciplinaria donde se integran las ciencias sociales, las ciencias técnicas e incluso el arte, marcó pautas en el terreno de lo local. (Martín, 2008: 270)

Para el 1990, aparejado con las nuevas transformaciones que se fueron sucediendo en los órdenes internacional, nacional hasta lo local, la gestión de los procesos socioculturales en Cuba, se planteó los siguientes propósitos:

- Crear las condiciones para lograr una mayor descentralización de las acciones culturales.
- Favorecer la gestión de las localidades, confiriéndoles a las instituciones autonomía jurídica y financiera.
- Propiciar un funcionamiento basado en las necesidades detectadas en cada territorio y no sugeridas desde instancias superiores, debiendo evaluarse sus resultados por los impactos sociales en su entorno inmediato.
- Lograr una modificación en la dirección y conducción de los procesos culturales introduciendo programas y proyectos que expresaran políticas de desarrollo de las diversas áreas de trabajo cultural y de los territorios.
- Estimular la participación de los colectivos y comunidades en el análisis de su realidad socio-cultural, en la planificación y ejecución de estrategias y acciones, así como en la evaluación social de sus resultados.
- Formar técnicamente los recursos humanos para el nuevo estilo de gestión en la cultura e involucrar no sólo a aquellas personas vinculadas directamente al sector cultural, sino a todos los que contribuyeran a este empeño desde diversos escenarios y esferas de desarrollo. (Almazán del Olmo y Torres, 2007:27)

Para los finales de la década del 90, atendiendo a la necesidad de brindar estudios superiores a aquellas personas que venían ejerciendo un trabajo sociocultural comunitario, facilitar la formación de nuevos profesionales que incidieran en el desarrollo económico, social y cultural de sus territorios de procedencia, surge la iniciativa de crear la carrera de Estudios Socioculturales.

2.1 La formación investigativa en la carrera de Estudios Socioculturales.

La concepción formativa del estudiante de la carrera de Estudios Socioculturales, es la de preparar a un gestor de los procesos culturales que favorezca la creación y el desarrollo de

la cultura, a partir de acciones de investigación, promoción, animación, preservación, y la capacitación de los actores sociales.

Actualmente, a tono con las transformaciones que se vienen operando en la Nueva Universidad cubana, la carrera está en un tránsito hacia los planes de estudio D que surgen de la actualización de los planes C y sobre la base de investigaciones del Ministerio de Educación Superior cubano (MES) y el Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior de la Universidad de La Habana (CEPES).

La formación investigativa en la carrera de Estudios Socioculturales se fundamenta a partir de la determinación de los problemas contenidos en el trabajo sociocultural comunitario, su objeto, objetivos, contenido y métodos de la profesión, que se convierten en sus modos de actuación (detección, investigación, mediación, promoción, gestión sociocultural).

Refiriéndose al trabajo social, Alejandro (2007:76-77) explica que este supone un encuentro con la diversidad cultural: la manera de pensar, de actuar, los códigos de comunicación, los valores, modos de vida que suponen “una posibilidad para enriquecer los procesos y relaciones sociales mediante el concurso de toda esa multiplicidad”.

Díaz-Polanco (2008:27) en su *Elogio a la diversidad...* expresa que dentro de las problemáticas contemporáneas de lo comunitario, es esta diversidad sociocultural la que interesa, es decir, las comunidades culturales, los grupos de identidad propia, y las correspondientes formas peculiares de resolver los problemas de la convivencia social, las concepciones específicas del bien y de lo que constituye la “vida buena” que desarrollan estos conglomerados humanos.

En las citas anteriores, se esclarece pues, que el trabajo comunitario posee sentido a partir de lo que siente y desea la comunidad: “el punto de partida son los sujetos” que integran los diferentes espacios y contextos. La formación de graduados en estudios socioculturales, pretende una formación para generar la participación social desde la empatía y el respeto a esa diversidad sociocultural a la que se enfrenta en su trabajo.

Los estudios socioculturales cubanos no solo se han nutrido de las experiencias nacionales, también han tomado como bases teórico-metodológicas, las generadas mediante las prácticas antropológicas y sociológicas que tuvieron sus orígenes en el siglo XIX y mediante las cuales se realizó un conjunto de descripciones, informes y anécdotas sobre las condiciones de vida de los trabajadores y desempleados, apareciendo entonces la historia de vida y las entrevistas en profundidad como herramientas metodológicas (Ejemplo: Los estudios sociológicos de Gran Bretaña *London Labour and the London Poor 1851-1862*). Posteriormente, se puede citar *The Pittsburg Survey* aplicada en Estados Unidos para el año 1907 y considerada la primera gran encuesta social de carácter multidisciplinar que contó con la implicación de científicos sociales, trabajadores sociales, líderes civiles, asesores y periodistas. (Rodríguez; et al 2004: 27) Sucesivamente los trabajos de la Escuela de Chicago, aportan para 1940, técnicas y métodos cualitativos entre los que se encuentran la observación participante, la entrevista en profundidad y los documentos personales.

El Proyecto de los Estudios Culturales (Cultural Studies) tal como se formula en los años '60 en Inglaterra en el Centre for Contemporary Cultural Studies at Birmingham (CCCS, 1964) y la Escuela de Frankfurt (1960), contribuyeron a la revisión de las diferentes visiones de lo cultural desde las tensiones entre lo simbólico y lo institucional, lo histórico y lo formal, lo antropológico y lo literario, lo ideológico y lo estético, lo académico

universitario y lo cotidiano, lo hegemónico y lo popular, la formalización de los sistemas de signos y la conciencia práctica de sus relaciones sociales. (Richard, 2009:248)

Las iniciativas que para la década de los 60 se implementaron en Europa occidental, generaron métodos de animación cultural con el fin de cubrir las desigualdades o “foso cultural” a través de estimular el papel protagónico de amplios sectores poblacionales acorde con sus propias inquietudes y libres del predominio y la explotación comercial. (Almazán del Olmo y Torres, 2007:58-59) También, la experiencia de la Educación Popular (EP) para la misma época, introdujo un enfoque integral para toda actividad colectiva, entendiendo a las personas como seres de razón, sentimiento y acción; así como el análisis de las colectividades y las ideas en su dinamismo y contradicción, lo que facilita actuar sobre las tendencias nacientes, y estimularlas cuando resulten favorables a los intereses colectivos. (Alejandro y Romero, 2003:13)

La experiencia de los estudios culturales latinoamericanos constituyó (a consideración de las autoras) de gran importancia en la concepción actual de los estudios socioculturales cubanos, para lo cual el prefijo-socio-acentúa el carácter social de las prácticas culturales. Richard (2008:255), como parte de la recepción latinoamericana de estos estudios culturales, expresa tres ideas fundamentales que argumentan la afirmación anterior:

- Primeramente los estudios culturales nacieron con la idea de mezclar la pluridisciplinaria (combinaciones flexibles de saberes múltiples) con la transculturalidad: apertura de las fronteras del conocimiento a problemáticas hasta ahora silenciadas por el paradigma monocultural de la razón occidental dominante.
- Los estudios culturales partieron del rechazo a la división jerárquica entre la cultura superior letrada (su tradición privilegiada connotada por la distinción de clases de las bellas artes) y los subgéneros de la cultura popular.
- Los estudios culturales han favorecido el libre ingreso universitario de saberes que cruzan las construcciones de objetos con las formaciones de sujetos: el “adentro” de la máquina de enseñanza con “afueras” múltiples que desbordan el texto académico con los flujos conectivos de un pensar que no se basta a sí mismo y que desea poner en acción ciertas energías de transformación social.

En su trabajo *Saberes académicos y reflexiones en América Latina*, Richard (2009: 219) aborda la necesidad de ampliar la manera en que se han estado entendiendo los “estudios culturales latinoamericanos” o, mejor dicho-según la propia autora-los “estudios sobre cultura y poder”. La visión de Richard está orientada hacia la extensión de estos estudios a prácticas no exclusivamente académicas, que a decir de Mato (2001:12):

Son [...] prácticas que involucran no sólo la producción de “estudios” como también otras formas con componentes reflexivos, de producción de conocimientos. Algunos suponen trabajo con diversos grupos de población en experiencias de autoconocimiento, fortalecimiento y organización, otras son de educación popular, otras se relacionan con los quehaceres de creadores en diversas artes.

La existencia de los estudios socioculturales cubanos representa una alternativa para implementar esas prácticas de extensión de los estudios culturales latinoamericanos por los que abogan Richard y Mato, a partir de un eclecticismo metodológico y práctico, como medio alternativo del trabajo sociocultural comunitario. Es precisamente ese interés por el

trabajo social y cultural comunitario, el que le obliga por su naturaleza, a combinar lo académico con lo no académico en aras de comprender los mundos colectivo e individual de los contextos objetos de transformación: ideologías, necesidades, deseos, historia, costumbres...hecho que no es posible como un ensayo de laboratorio porque no se transforma sin la implicación y la participación de los sujetos en la toma de decisiones y en la gestión de sus propios procesos sociales y culturales.

El enfoque sociocultural de los estudios culturales, intenta integrar dos visiones: la academicista y la no academicista, en aras de una comprensión distinta de lo social y lo cultural como fenómenos históricos-concretos. Dentro de sus fines está la potenciación de procesos constructivos, creativos y participativos. En este caso, el investigador sociocultural media entre prácticas culturales (campo de interés de la antropología) y procesos sociales (como parte de los estudios sociológicos) de ahí que pueda emerger en su trabajo un saber generado en el contexto en que se está produciendo su investigación.

La investigación sociocultural, irrumpe no solo como una necesidad científica y disciplinar del contexto meramente academicista sino que surge de la urgencia de resolver la crisis de la civilización teniendo en cuenta los numerosos factores que intervienen en ella: ecológicos, sociales, económicos, culturales, ontológicos..., nutriéndose de teorías, enfoques y paradigmas predictivos, interpretativos, fenomenológicos, etnográficos, críticos, feministas y participativos.

A partir de los supuestos anteriores, la formación investigativa para la carrera de Estudios Socioculturales debe concebirse sobre una base científica, pero también sobre el desarrollo de habilidades sociales que preparen al estudiante para el diálogo, la negociación, la concertación y la toma de decisiones, que generen la participación, la creatividad, la reflexión crítica, la visión sistémica e integradora de la realidad.

La investigación requiere un contacto directo y estrecho con el objeto de estudio; por lo que la investigación sociocultural, debe facilitar la formación y el desarrollo de habilidades investigativo-sociales contextualizadas: detectando, investigando e interviniendo (desde una mediación) en la solución de problemáticas reales, nacidas de la práctica social y laboral.

Otro de los aspectos que debe tenerse en cuenta en la actual formación investigativa, se relaciona a las formas en que se identifica, recopila, organiza y presenta la información. En la actualidad, el avance tecnológico, ha permitido facilitar algunos niveles de análisis del proceso investigativo, haciendo de estos conocimientos, un instrumento valioso para los investigadores y los actores sociales.

La formación para obtener una cultura infotecnológica, se convierte también en un principio que debe integrar el proceso de investigación, permitiendo el dominio de herramientas para identificar fuentes de información, analizarlas, interpretarlas y compararlas. La formación investigativa para la carrera de Estudios Socioculturales, debe hacer un uso mayor de estas bondades de la tecnología que en ocasiones se desconocen.

La concepción de una investigación para realizar estudios socioculturales, debe servir de base para acciones concretas, en primer lugar, como base para la intervención de acuerdo con las necesidades y aspiraciones de una población, además del análisis del contexto en que esta vive.

El conocimiento y explicación de la realidad, requiere tanto de análisis cuantitativos como cualitativos, dependiendo de la multidimensionalidad del proceso que se estudia. Y uno de los retos a los que se enfrentan los que se forman en este perfil, está en realizar adecuadamente una identificación de los rasgos socioculturales que posee el contexto objeto de estudio, para potenciar formas y estructuras de organización social, basados en el acercamiento a intereses, valores, motivaciones compartidas, que promuevan la cooperación y apoyo mutuo ante los problemas de los grupos sociales.

CONCLUSIONES

El acercamiento al proceso de formación investigativa en la educación superior cubana ha permitido identificar los elementos *sine qua non*, que deben estar presentes de igual manera, en la carrera de Estudios Socioculturales. La relación sistémica que debe existir entre el problema o encargo social sobre el que se fundamenta el proceso, su objeto, objetivo, contenido, método, medio, forma y evaluación, deben guiar el vínculo de los estudiantes en aquellos espacios en que deben detectar problemáticas socioculturales, investigarlas e intervenir para su solución.

Coincidiendo con la visión latinoamericana de los estudios (socio) culturales, se considera que el proceso formativo para la investigación sociocultural, precisa no solo de habilidades intelectuales o lógicas del pensamiento, pues por su naturaleza compleja, requiere de habilidades sociales tales como: la negociación, cooperación, empatía, trabajo en equipo, persuasión, motivación, etc., que le permitan acercarse a los individuos, grupos sociales y comunidades, y así generar espacios de participación, toma de decisiones, gestión, autogestión, promoción y animación sociocultural.

La formación para la investigación sociocultural es un proceso que debe concebirse desde el aprendizaje colectivo y la utilización de métodos problémicos y colaborativos que permitan la capacitación de los aprendices en los modos de actuación de la acción social y cultura.

El desarrollo de los estudios socioculturales ha demostrado que su formación investigativa, precisa de un enfoque profundamente cualitativo que permita la comprensión, descripción y explicación, de determinados fenómenos de la imbricación sociedad-cultura. Desde esta óptica, las acciones que se ejecutan en aras del desarrollo social, tienen en el componente cultural un eje dinamizador.

Para las autoras del artículo, en la formación para la investigación sociocultural se ha de enfrentar constantemente el reto de que los estudiantes desarrollen habilidades para el diagnóstico integral del contexto sociocultural objeto de estudio, para las valoraciones críticas de la realidad e implementación de acciones de transformación sobre la base del respeto a la historia, identidad, valores, ideología, necesidades, intereses y motivaciones de los grupos sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Almazán del Olmo, Sonia y Moré Torres, Pedro (2007) Ob. cit. (pág. 58-59)

- Almazán del Olmo, Sonia y Moré Torres, Pedro (2007) Panorama de la Cultura Cubana. Antología. Editorial Félix Varela. (pág. 27)
- Álvarez de Zayas, Carlos M y Sierra Lombardía, Virginia M (1997) Metodología de la Investigación científica en la sociedad del conocimiento. Materiales Digitales. Centro de Estudios en Ciencias de la Educación. Pinar del Río. (pág. 3)
- Bermúdez Machado, Ricardo. J (1988) Cómo se forma un investigador. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, Cuba. (pág. 24)
- Dávalos Hart, Armando (2008) Universidad de La Habana: Reforma y Revolución. Honda. Revista de la Sociedad Cultural José Martí. No.22. La Habana, Cuba. pág. 5.
- Delgado Alejandro, Martha (2007) La Participación: reconceptualizando el tema. Participación y espacio asociativo. Publicaciones Acuario. Centro Félix Varela. La Habana. Cuba. (pág. 76-77)
- Delgado Alejandro, Martha y Sarduy Romero, María Isabel (2003) Coordinación de grupos. Miradas múltiples. Editorial Caminos. (pág.13)
- Díaz Domínguez, Teresa (2002). Curso Preevento: Fundamentos Pedagógicos de la Educación Superior. Pinar del Río. Cuba.
- Díaz-Polanco Héctor (2008) Elogio a la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia. Fondo Editorial Casa de las Américas. (pág. 27)
- Fuentes, Homero Calixto y Mestre, Ulises (1997) Curso de Diseño Curricular. Centro de Estudios de Educación Superior. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. (pág. 42)
- Martín, Juan Luis; Domínguez, María Isabel (2008) Experiencias de Investigación Social en Cuba. Editorial Caminos. La Habana. Cuba. (pág. 267) (pág. 270)
- Mato (2001:12) En Richard, Nelly (2009) Campos Cruzados. Crítica cultural, latinoamericanismo y saberes al borde. Fondo Editorial Casa de las Américas. (pág. 219)
- Plan de Estudio de la carrera de Estudios Sociocultural. Documentos digitales. Departamento de Estudios Socioculturales. Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca.”
- Reglamento de Trabajo Docente Metodológico del Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba. Resolución No.210/2007. (pág. 9) (pág. 46-48)
- Richard, Nelly (2009) Campos Cruzados. Crítica cultural, latinoamericanismo y saberes al borde. Fondo Editorial Casa de las Américas. (pág. 248)
- Rodríguez, Gregorio et al (2004) Metodología de la Investigación cualitativa. Editorial Félix Varela. (pág. 27)